

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL  
DE HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**TITULO:**

**“PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE  
ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA  
EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC,  
AYACUCHO 2021”.**

**TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**PRESENTADO POR:**

**Rosmery De La Cruz Pacheco**

**Ayacucho – Perú**

**2021**

## **DEDICATORIA**

A Dios que me dio la vida, por brindarme salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi padre, que ha sido un pilar fundamental en mi formación como profesional, por brindarme la confianza, por haberme brindado su apoyo incondicional, oportunidad y recursos para lograrlo.

A mi madre, que en paz descansa, su apoyo y motivación incondicional que me otorgó fueron detonantes de mi felicidad y esfuerzo. Fue la motivación más grande para concluir con éxito este trabajo.

A mis hermanos, por el apoyo y aliento para lograr mis sueños.

## **AGRADECIMIENTO**

Al ser superior por iluminar mi sendero y no darme por vencida ante cualquier adversidad u obstáculo.

A mi Alma Mater, “Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga”, por ser forjador de profesionales y haberme permitido estudiar en sus aulas durante los años de mi formación.

A la Facultad de Ciencias de la Salud, por crear las condiciones primordiales, para el desarrollo de la presente tesis.

A la Escuela Profesional de Enfermería y su plana docente, por la dedicación, entrega de conocimientos y experiencias, brindadas durante mi formación profesional.

Al Dr. Manglio Aguirre Andrade por su colaboración, apoyo y ser una guía, durante la elaboración del presente trabajo de investigación.

Al Gerente de la empresa AHREN, por su apertura y apoyo para la recolección de datos y ejecución de este estudio.

A todas las personas que de una u otra forma, contribuyeron a mejorar y enriquecer el contenido del presente estudio.

**“PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES  
EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES  
SAC, AYACUCHO 2021”.**

Rosmery De La Cruz Pacheco

**RESUMEN**

**El objetivo del estudio fue:** Determinar la influencia de la prevención de riesgos laborales en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021. **Materiales y métodos:** Diseño no experimental, explicativo, de corte transversal; la población fueron todos los obreros de una obra, situ en el Distrito de Pichari, que asciende a 45, la muestra fue censal; la técnica que se empleó fue la entrevista, y como instrumento un formato de entrevista estructurada. **Resultados:** El 53,3% del personal presentaron accidentes laborales y el nivel de prevención de riesgos laborales es de nivel medio; 51.1% refiere que el nivel de seguridad es de nivel medio ( $X^2$ : 0.929, p: 0.629); 66.7% refiere que el reconocimiento médico preventivo es de nivel bajo y muy bajo ( $X^2$ : 1.912, p: 0.591); 88.9% señala que el tratamiento médico preventivo que se realiza es bajo y muy bajo ( $X^2$ : 1.222, p: 0.748); 33.3% refiere que la educación sanitaria que promueve es de nivel medio y otro similar como bajo y muy bajo ( $X^2$ : 0.134, p: 0.987); 46.7% señala que las condiciones ergonómicas son de nivel medio ( $X^2$ : 2.220, p: 0.528); 44.5% señala que el bienestar físico es de nivel bajo y muy bajo ( $X^2$ : 2.565, p: 0.464); 40.0% sostiene que el bienestar social que se genera es de nivel medio ( $X^2$ : 1.429, p: 0.699); en general ninguna de las dimensiones, no influyen en los accidentes laborales, tal como se corrobora con el chí cuadrado. **Conclusión:** El nivel de prevención de riesgos laborales es de nivel medio, no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales que afecta al 53% ( $X^2$ : 1,694,  $P>0.05$ ).

**Palabra clave:** prevención de riesgos laborales y accidentes laborales.

**“RISKD PREVENTION AND FREQUENCY OF LABOR ACCIDENTS IN THE PERSONNEL OF THE COMPANY AHREN CONTRRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021”.**

Rosmery De La Cruz Pacheco

**ABSTRACT**

The objective of the study was: To determine the influence of the prevention of occupational hazards on the frequency of occupational accidents in the personnel of the AHREN Contractors General SAC Company, Ayacucho 2021. Materials and methods: Non-experimental, explanatory, cross-sectional design; The population was all the workers of a work, located in the District of Pichari, which amounts to 45, the sample was census; the technique used was the interview, and as an instrument a structured interview format. Results: 53.3% of the personnel had occupational accidents and the level of occupational risk prevention is medium; 51.1% refer that the security level is medium ( $X^2: 0.929, p: 0.629$ ); 66.7% refer that the preventive medical examination is low and very low ( $X^2: 1.912, p: 0.591$ ); 88.9% indicate that the preventive medical treatment that is carried out is low and very low ( $X^2: 1.222, p: 0.748$ ); 33.3% refer that the health education they promote is of medium level and another similar as low and very low ( $X^2: 0.134, p: 0.987$ ); 46.7% indicate that ergonomic conditions are of a medium level ( $X^2: 2.220, p: 0.528$ ); 44.5% indicate that physical well-being is low and very low ( $X^2: 2.565, p: 0.464$ ); 40.0% maintain that the social welfare that is generated is of a medium level ( $X^2: 1.429, p: 0.699$ ); In general, none of the dimensions do not influence workplace accidents, as is corroborated with the squared chi. Conclusion: The level of occupational risk prevention is medium, not influencing the frequency of occupational accidents, which affects 53% ( $X^2: 1,694, P > 0.05$ ).

Key word: Prevention of occupational risks and accidents at work.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.	II
AGRADECIMIENTOS.	III
RESUMEN.	IV
ABSTRAC.	V
INTRODUCCIÓN.	01
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.	10
1.1. ANTECEDENTES DE ESTUDIO.	10
1.2. BASE TEÓRICA.	14
1.3. VARIABLES DE ESTUDIO.	21
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOS.	23
2.1. ENFOQUE DE ESTUDIO.	23
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.	23
2.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.	23
2.4. ÁREA DE ESTUDIO.	23
2.5. POBLACIÓN.	24
2.6. MUESTRA.	24
2.7. TECNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	24
2.8. RECOLECCIÓN DE DATOS.	26
2.9. PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.	26
CAPITULO III: RESULTADOS.	28
CAPITULO IV: DISCUSIÓN.	37
CONCLUSIONES.	48
RECOMENDACIONES.	49
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	50
ANEXOS.	53

## INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional del Trabajo, en el 2017, sostiene que año tras año en el centro de labores ocurren alrededor de 2,3 millones de decesos y aproximadamente 300 millones de incidentes con lesiones. No obstante, estas valoraciones no manifiestan en su totalidad la verdadera problemática, ni el real impacto que tienen dichos accidentes laborales y las enfermedades ocupacionales en los empleados, en su entorno familiar y en su situación económica. Es necesario contar con estadísticas más precisas de ámbito nacional, para poder comprenderlas causas y consecuencias de la accidentalidad laboral, y de esta forma implementar diversas políticas de intervención eficientes que mejoren la Seguridad Laboral en el centro de labores (1).

Según el Ministerio de Trabajo mencionado por Guardián (2016) sostiene que: “en Perú ocurren en promedio 1,565 muertes por accidentes laborales al año, que representa 18.9 incidentes por cada 100 mil pobladores de la Población Económicamente Activa del Perú (PEA), uno de los ratios más altos y preocupantes de América Latina”; a raíz de ello en los últimos años, se intentó procurar una mayor atención por la salud laboral, generando, una mayor inversión en orientación y preparación sobre seguridad a los trabajadores; las normativas se tornan más

estrictas. Existen organizaciones que cuentan con tecnologías que facilitan y protegen la labor de sus colaboradores; su implementación ha permitido reducir el número de accidentes al 50% (2).

Cuervo DE y Moreno M, en Colombia el 2017, señalan que tres cuartas partes de los casos registrados (77%) en los accidentes laborales, “corresponden a personas que desempeñan labores no calificadas en la construcción, la minería, la agricultura, el transporte, la fabricación de productos, ocios de limpieza y recolección de desechos(3)”.

Según el Sistema Informático de Notificación de Accidentes de Trabajo, en el mes de abril de 2021 se registraron 2278 notificaciones, lo cual representa un incremento de 21,6% con relación al mes de abril del año anterior, y un descenso de 8,9% con relación al mes de marzo del año 2021. “Del total de notificaciones, el 96,9% corresponde a accidentes de trabajo no mortales, el 0,35% accidentes mortales, el 1,58% a incidentes peligrosos y 1,10% a enfermedades ocupacionales (4)”. La actividad económica que mantuvo considerable número de notificaciones, fueron las industrias manufactureras con un 23,30%; continuo de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: con el 16,85%; construcción con 12,72%; y demás. (4).

La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) N°29783 del 2011, destaca la promoción de una cultura preventiva, para reducir los riesgos laborales a nivel nacional; el alcance de esta ley, remarca que los jefes inmediatos tienen responsabilidad para su prevención de los riesgos laborales, asimismo la SUNAFIL representará al estado, quién tendrá la misión de fiscalizar el cumplimiento de las normas laborales, contando también con la participación de los trabajadores y los sindicatos, quienes, mediante reuniones democráticas, vigilarán el cumplimiento de dicha norma (5).



Es evidente a la vez, que la mayor parte de las organizaciones no acostumbran invertir en la prevención de riesgos laborales, a fin de ahorrar costos y aquellas que lo realizan invierten de forma mínima solo para el cumplimiento de la normativa; debería destacarse que una vez que se optimizan las condiciones de trabajo, se brinda al trabajador una mejor calidad de vida (6).

Mejia CR. Et Al, publicaron un artículo en el 2019, cuyo objetivo fue determinar la percepción de las causas y posibles consecuencias de los incidentes laborales en trabajadores peruanos, en catorce ciudades peruanas entre ellos en Ayacucho, donde se identificó que 1772 trabajadores tuvieron un incidente laboral, las causas que desencadenaron los accidentes laborales fue debido a la distracción del propio trabajador (66%), por la no señalización del peligro (44%); los mismos trabajadores sostienen que cualquier accidente laboral repercute a los propios trabajadores, familia y a la empresa (7).

A nivel nacional, gran parte de las construcciones recae en las empresas constructoras, pese a que se desarrollan diversas acciones para reducir los riesgos laborales, se observa que el trabajador algunas veces, no usa el equipo de protección personal (guantes, cascos, lentes, botas, orejeras, etc), a pesar de que el uso es obligatorio; en algunos, la verificación no se efectúa en la jornada de trabajo, dejando a que se expongan a cualquier tipo de peligro, es por esto ver recurrentes accidentes diversos, como “quemaduras en los ojos, ocasionadas por salpicaduras de cemento fresco, golpes con objetos y/o herramientas, perforaciones en los pies al pisar objetos punzocortantes, caídas de escaleras y andamios, entre otros”.

Por otra parte, muchos de los accidentes se relacionan debido a los equipos o herramientas de trabajo, muchas de ellas, no se hallan en buen estado; como los mangos de las palas y las carretillas acostumbran tener astillas, roturas y grietas;

esto puede producir perjuicios a los trabajadores al emplearlas. Otro problema que prueba, es que ciertos trabajadores no se hallan debidamente informados sobre el significado de las señales y algunos lo interpretan según su criterio. En otros, el lugar de trabajo está desordenado y repleto de cosas, estorbando el traslado de los trabajadores en la obra.

En la Región de Ayacucho la empresa AHREN Contratistas Generales S.A.C, con RUC: 20494637074, se ha constituido una de las constructoras principales en la ejecución de diversas obras públicas, tal es el caso de la obra “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Pichari, Distrito de Pichari, Provincia de la Convención -Cusco”, pese a que se han implementado medidas de seguridad durante los años 2019-2020 presentaron 16 accidentes leves y 13 accidentes incapacitantes; durante todas las obras en ejecución del año 2020, debe precisarse que a diciembre del 2020, la empresa contó con 4980 colaboradores, pero ello varía dependiendo de la cantidad de obras ejecutadas; a la fecha es una empresa con 100% de porcentaje de cumplimiento de las observaciones de las inspecciones de seguridad (8).

Uno de los riesgos laborales que, en el último año ha cobrado mayor importancia, fue el relacionado a la exposición a los riesgos biológicos, debido al impacto de la pandemia por Covid 19, a raíz de ello, en el 2020 el Ministerio de Salud, publica el documento técnico “Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2” donde establece lineamientos para la vigilancia de salud de los trabajadores de las diversas ocupaciones económicas, pues, significa un peligro biológico por su comportamiento epidémico y alta transmisibilidad, teniendo presente que, los centros laborales son lugares de concentración con grandes cantidades de personas, constituyéndose en sitios de exposición y contagio (9) .

Por otro lado el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el 30 de abril del 2020, aprobó el documento “Lineamientos de prevención y control frente a la propagación del COVID-19 en la ejecución de obras de construcción” con el objetivo de coadyuvar con la prevención del contagio por COVID-19 en la ejecución de obras de construcción, destinados a detectar y asistir oportunamente a los casos sospechosos o confirmados entre el personal que participan en la ejecución de una obra de construcción y las personas que por cualquier motivo ingresen al área en la que esta se ejecuta (10).

En general, es necesario comprender la magnitud de los accidentes laborales en las obras de construcción civil, porque no se tienen información real en el ámbito de la Región de Ayacucho, ya que durante las últimas dos décadas se han ejecutado importantes proyectos relacionados con construcción de establecimientos de salud, infraestructura educativa, obras de irrigación, mejora de vías de comunicación, entre otros, movilizandando gran cantidad de mano de obra; por otro lado es importante evaluar la implementación de medidas preventivas, para reducir los accidentes de riesgo laboral, frente a estas condiciones, se pretende identificar como la prevención de riesgos laborales influyen en la frecuencia de los accidentes laborales en los obreros de la empresa AHREN Contratistas Generales S.A.C.

El problema central de estudio fue: ¿Cómo la prevención de riesgos laborales, influye en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021? Frente a ello el objetivo principal fue: Determinar la influencia de la prevención de riesgos laborales en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; los objetivos específicos fueron:

- a. Evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales en la dimensión de seguridad en el trabajo, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.
- b. Evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de reconocimiento medico preventivo, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.
- c. Evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de tratamiento medico preventivo, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.
- d. Evaluar la influencia de la educación sanitaria, en la frecuencia de los accidentes laborales del personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.
- e. Evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de condiciones ergonómicas, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.
- f. Evaluar la influencia la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de bienestar físico, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.
- g. Evaluar la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de bienestar social, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.

La hipótesis de investigación fue (Hi): La prevención de riesgos laborales, influye en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; mientras la hipótesis nula (Ho): La

prevención de riesgos laborales, no influye en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.

El presente estudio tiene como fin evaluar la magnitud de los accidentes laborales en una empresa de construcción, que interviene a nivel de la Región de Ayacucho, en comparación a los incidentes que se dan en otras entidades, asimismo identificar la implementación de acciones de prevención por parte de la organización, desde la perspectiva del trabajador.

En relación a la relevancia social, es evidente el incremento de los riesgos laborales en diversos sectores, sobre todo en las obras de construcción civil, pese a la promulgación de políticas y normativas desde la OIT, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, orientados a la implementación y cumplimiento estricto de las medidas de prevención y protección. Los costos y consecuencias que genera los accidentes laborales, son de gran impacto, incluso por su magnitud, puede suspenderse las operaciones de la empresa constructora, afectando el empleo y la conclusión de la obra. Los beneficiarios directos del estudio se constituirán los académicos e investigadores.

Con este proyecto se busca establecer una nueva cultura de prevención antes que la curación a través de la integración de Enfermería en el área de Salud ocupacional con la promoción y prevención de la salud, disminuyendo así los índices de mortalidad y discapacidad por accidentes laborales, esto admite un grave coste a empresas e instituciones públicas y privadas, no solo ello, sino también a la familia del trabajador.

El valor teórico del estudio está orientado a contrastar, en qué medida influye la prevención de riesgos laborales, en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de una obra de construcción civil, por ende, se constituye en un estudio de tipo aplicada, es decir sus resultados permitirán contrastar el fenómeno en una realidad determinada, a partir de ello proponer iniciativas, para reducir la magnitud del problema.

El valor metodológico del estudio, está centrado en el uso de técnicas para evaluar la prevención de riesgos laborales, asimismo determinar su relación en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de una empresa constructora, teniendo en cuenta las normas de seguridad laboral, así como en un contexto de pandemia.

La metodología de estudio, responde a un diseño no experimental, explicativo, de corte transversal; la población fueron todos los obreros de una obra, situ en el Distrito de Pichari, que asciende a 45, la muestra fue censal; la técnica que se empleó fue la entrevista, y como instrumento un formato de entrevista estructurada. Resultados: El 53,3% del personal presentaron accidentes laborales y el nivel de prevención de riesgos laborales es de nivel medio; 51.1% refiere que el nivel de seguridad es de nivel medio ( $X^2$ : 0.929, p: 0.629); 66.7% refiere que el reconocimiento médico preventivo es de nivel bajo y muy bajo ( $X^2$ : 1.912, p: 0.591); 88.9% señala que el tratamiento médico preventivo que se realiza es bajo y muy bajo ( $X^2$ : 1.222, p: 0.748); 33.3% refiere que la educación sanitaria que promueve es de nivel medio y otro similar como bajo y muy bajo ( $X^2$ : 0.134, p: 0.987); 46.7% señala que las condiciones ergonómicas son de nivel medio ( $X^2$ : 2.220, p: 0.528); 44.5% señala que el bienestar físico es de nivel bajo y muy bajo ( $X^2$ : 2.565, p: 0.464); 40.0% sostiene que el bienestar social que se genera es de nivel medio ( $X^2$ : 1.429, p: 0.699); en general ninguna de las dimensiones, no influyen en los accidentes laborales, tal como se corrobora con el chí cuadrado.

El contenido de la presente tesis es: “Introducción, Capítulo I: Marco Teórico, Capítulo II: Materiales y Métodos, Capítulo III: Resultados, Capítulo IV: Discusión, conclusiones y recomendaciones”.

## **CAPITULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

##### **1.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

Florez, E, en Colombia el 2020, publicó el artículo, cuyo objetivo fue: “diseñar el plan de implementación del SG SST (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo)”; la metodología responde a un diseño mixto, de enfoque cuali-cuantitativa; la población de estudio fue el personal de construcción civil que labora en la empresa, constituido por 95 trabajadores, para recabar la información se usó la herramienta de Resolución 0312 del 2019. Resultados: Como resultado de la evaluación el cumplimiento del “Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo”, el 67.25% considera como “moderadamente aceptable” (11).

Gonzales y otros, en Colombia el 2016, publicaron el artículo: “Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes laborales en proyectos de construcción ocurridos durante el segundo semestre del año 2012 en dos proyectos de construcción de Neiva, Colombia”; la técnica para recabar la información responde al tipo documental, la fuente de información fue, “los soportes de los accidentes laborales reportados ante la Administradora de Riesgo Laborales”. Resultados: se valoró 117 accidentes, en las que se identificó “195 faltas de control, 136 factores personales, 112 factores



del trabajo, 151 actos inseguros y 54 condiciones inseguras”. Conclusión: “Se concluye que el mayor porcentaje de accidentes de trabajo, ha sido generado por faltas de control seguidos por actos inseguros”. (12)

Solano A, en Ecuador el 2015, publicó la tesis: cuyo objetivo fue “implementar un modelo de gestión de seguridad y salud laboral para el control y reducción de riesgos laborales en el sector de la construcción en Cuenca, Ecuador 2014”. La metodología responde a un diseño descriptivo, como resultado, “no se cuenta con un plan de trabajo en las obras, donde se delimite funciones y se controle que toda actividad sea realizada con la precaución del caso”. “La mano de obra de los obreros no es valorada, no se brinda capacitaciones, sobre cómo deben realizar su trabajo, el personal se desempeña sin tener precaución alguna” (13) .

Pinochet y Toro, en Chile el 2014, realizaron un estudio cuyo objetivo fue: “reconocer aquellos factores organizacionales que influyen en la ocurrencia de accidentes en una empresa chilena dedicada al rubro de la construcción”. El estudio responde a un diseño explicativo; la población fue 117 trabajadores de una obra de construcción. En conclusión: Factores de nivel organizacional tienen influencia directa con la ocurrencia de accidentes de trabajo, esto demuestra que “el rol de la administración es decir de qué manera se está gestionando los recursos a favor de la seguridad, ambiente y eficiencia operacional” (14).

### **1.1.2. ANTECEDENTES A NIVEL NACIONAL**

Collantes CA y Sernaque Dk, realizaron en Huaura el 2019, un estudio cuyo objetivo fue “determinar el nivel de Seguridad Laboral de los Trabajadores de Limpieza Pública de la Municipalidad Provincial de Huaura - Huacho, 2019”. El estudio responde a un diseño descriptivo, de corte transversal; la población fue 98 trabajadores; para recabar la información se hizo uso de la escala de Likert.

Resultados: el 58.16% de trabajadores tienen un nivel medio de Seguridad Laboral y una tendencia de nivel bajo con 25.51%; se concluye que “la entidad no interviene en las deficiencias presentadas en el entorno laboral de los Trabajadores de Limpieza Pública y no mejora el manejo de los implementos y tampoco asegura el cumplimiento de las normas de seguridad”(15).

Mendoza y Urbano, el 2018 en Huaura desarrollaron un estudio, cuyo objetivo fue “identificar como se presenta el nivel de riesgo laboral en los trabajadores de limpieza pública; Municipalidad Provincial de Huaura-2018”. El estudio responde a un diseño descriptivo, de corte transversal; la población fue 120 trabajadores; la técnica de recolección de datos fue la encuesta. Resultados: un 64% de los trabajadores se encuentran en un alto nivel de riesgo laboral. “Se concluye que existe un alto nivel de riesgo laboral en los trabajadores de limpieza pública” (16).

Carrillo LG, en Huánuco el 2017, realizó la tesis, cuyo objetivo fue “identificar la relación entre la gestión de la prevención de riesgos laborales y la calidad de vida en la empresa Consultora y Constructora G-Ortiz Ingenieros y Arquitectos S.A.C. Huánuco- 2017”. La metodología responde a un diseño descriptivo-correlacional, de corte transversal; la población abordada fue 80 colaboradores, a quienes se aplicó un cuestionario. Conclusión: “a mayor gestión de prevención de riesgo laboral mayor es la calidad de vida en la empresa (Ro Pearson: 0.798)” (6) .

Ticona ME y Del Águila JF, en Arequipa el 2017 realizaron un estudio con el propósito de “establecer la correlación entre los factores de riesgos psicosociales con los accidentes ocupacionales de los colaboradores en las actividades de Minera Chalhuane S.A.C”. La metodología responde a un “diseño pre experimental de pre test - post test en un mismo grupo”, y un descriptivo correlacional para relacionar las variables. La población fue 186 sujetos, y la muestra fue de 66 trabajadores,

obteniéndose mediante un “muestreo aleatorio probabilístico”. Los resultados muestran que los accidentes laborales se relacionan con los factores de riesgos psicosociales (17).

Atencio CR, en Lima el 2013, realizó un estudio, el objetivo fue “crear un protocolo de trabajo como acción preventiva de accidentes laborales en una empresa constructora. Asimismo, determinar la prevalencia de accidentes según características del accidente”. El estudio responde a un diseño descriptivo, de corte transversal. Resultados “En el proyecto 01 se presentó un 7,6% de accidentes y un 7,8% en el proyecto 02, habiendo mayor porcentaje de accidentes con tiempo perdido en el proyecto 2”. “El proyecto 1 tuvo menor índice de accidentabilidad en relación al proyecto 2 (0,03 vs 0,12)” (18).

Sánchez CL y Toledo GZ, en Lima el 2013 realizaron el “Estudio, análisis y evaluación de la siniestralidad laboral en las empresas del sector construcción”; el estudio responde a un diseño explicativo, se trata del “análisis y evaluación de la información del sector constructor y su evolución en temas de Seguridad a través de los años”. Conclusiones: “del total de accidentes que tienen una probabilidad de ocurrencia mayor al 20% en el sector construcción”, entre los más significativos son: “accidentes por caídas de altura, accidentes por caídas de objetos, accidentes por vehículos y accidentes por aprisionamientos y atrapamientos” (19).

Cárdena MM, en Lima realizó un estudio, cuyo objetivo fue: “determinar los factores de riesgo asociados al mecanismo de lesión en accidentes laborales en trabajadores de ocho provincias del Perú en el periodo del 2000-2014”. La metodología responde a un diseño analítico, de corte transversal; los datos fueron obtenidos “a partir de la base de datos de 45291 pacientes mayores de 18 años, atendidos por accidentes laborales en la emergencia de Hospitales EsSalud en ocho regiones del Perú”.

Resultados: “la zona anatómica más afectada fue los miembros superiores y el tipo de lesión más frecuente fue la herida, el mecanismo de lesión más frecuente fue el golpe”. Conclusiones: “las variables sociales y laborales, se asocian con los accidentes laborales como el golpe, la caída de la altura estructural” (20) .

Coral JV el 2014 en Huancayo publicó la tesis, cuyo objetivo fue: “Describir las características que presenta los accidentes de trabajo en la empresa contratista PROSSAC- Corporación Minera Castrovirreyna S.A- 2011”. La metodología responde a un diseño descriptivo, de corte transversal; la muestra fue de tipo no probabilístico. Resultados: “El descuido personal, el incumplimiento de la empresa en las normas de seguridad ocupacional, son las características de los accidentes de trabajo en la Empresa PROSSAC”. “La ocurrencia de los accidentes también se debe a la falla humana relacionado con el uso inadecuado de los equipos de protección personal, el incumplimiento de las normas de seguridad”(21).

Frecuencia de los accidentes laborales

## **1.2. BASE TEORICA**

### **1.2.1. FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES**

#### **A. Definición**

Se refiere al número de sucesos imprevistos, producto de la actividad laboral, que ocurre en un periodo determinado, que interrumpe o interfiere la continuidad del trabajo y puede suponer un daño para las personas o para la propiedad (23).

De acuerdo a la OIT, “Un accidente es frecuentemente el resultado de un concurso de factores técnicos, fisiológicos y psicológicos; depende de la máquina y del ambiente (iluminación, ruido, vibraciones, etc.)”, “así como de la postura del trabajador y la fatiga imputable del trabajo, pero también de circunstancias relacionadas con el trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo y otras actividades

desarrolladas fuera de la empresa, así como del malhumor, las frustraciones, la exaltación juvenil y otros estados físicos o mentales específicos” (24).

De acuerdo a la OIT (1996) señala que para evitar los accidentes consiste en “eliminar las causas potenciales, tanto las técnicas como humanas, como el respeto de las reglas y normas técnicas, la inspección y el mantenimiento cuidadoso de la maquinaria, la formación, capacitación ...” (24).

Un aspecto a tener presente en los accidentes laborales son los índices de siniestralidad, accidentabilidad, incidente y los peligros.

El índice de siniestralidad, ayuda a “medir el nivel de seguridad en el ambiente laboral y además relacionan la frecuencia de los accidentes”. “Los índices involucrados son: índice de frecuencia, índice de gravedad, índice de incidencia e índice de accidentabilidad”. (24).

“El índice de accidentabilidad, ayuda a medir el número de accidentes que ocurren por un número determinado de trabajadores” (24).

El reglamento de la Ley 29783 establece que el Accidente de Trabajo (AT) es “todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte”. “Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo” (25).

#### **B. Tipos de accidente laboral: Según la ley de Seguridad y Salud (25):**

- Accidente leve: “suceso cuya lesión que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales”.
- Accidente incapacitante: “Existen tres tipos según el grado de incapacidad”.

- Total, o temporal: “cuando la lesión genera en el accidentado la imposibilidad de utilizar su organismo. Se otorga tratamiento médico hasta su plena recuperación”.
- Parcial permanente: “cuando la lesión genera la pérdida parcial de un miembro u órgano o de las funciones del mismo”.
- Total, permanente: “cuando la lesión genera la pérdida anatómica o funcional total de un miembro u órgano; o de las funciones del mismo. Se considera a partir de la pérdida del dedo meñique”.
- Accidente mortal: “Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador. Para efectos estadísticos debe considerarse la fecha del deceso”.

## **1.2.2. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

### **A. Prevención de riesgos laborales:**

Conjunto de acciones, estrategias, orientados a evitar o reducir la incidencia de los accidentes de riesgo laboral, o mitigar el impacto a la exposición de los riesgos laborales, entre ellos tenemos a la seguridad laboral, así como del marco legal que lo respalda.

Corresponde “identificar las condiciones de trabajo desfavorables, intentar eliminar dichas condiciones desfavorables, evaluar los riesgos laborales que no hayan podido ser eliminados, controlar la implementación”. (30)

### **B. Técnicas de prevención de riesgos laborales:**

Díaz (2009) señala que existen dos tipos de técnicas de prevención de riesgos laborales (23):

### **B.1. Técnicas médicas de prevención:**

- Reconocimientos médicos preventivos: “Su objetivo es detectar por medio de chequeos médicos, aquellas alteraciones que puedan haberse efectuado en consecuencia del trabajo realizado”. (23)
- Tratamientos médicos preventivos: “Técnica que es empleada por medio de tratamientos vitamínicos, dietas balanceadas, vacunaciones, entre otros; con el fin de mejorar la salud de los trabajadores”. (23)
- Selección profesional: “Técnica que permite adaptar las cualidades del trabajador de acuerdo a las actividades que va a realizar, por medio de una orientación médica profesional”. (23)
- Educación sanitaria: “Técnica que se desarrolla por medio de charlas, cursos y folletos informativos acerca de técnicas preventivas que los trabajadores deben tener en cuenta para la mejora de sus hábitos higiénicos”. (23)

### **B.2. Técnicas no médicas de prevención:**

- Seguridad de trabajo: “Técnica para prevenir accidentes, para ello se analiza y controla los riesgos que son ocasionados por factores medio-ambientales”. (23)
- Higiene de trabajo: Técnica para la prevención de riesgos o accidente de trabajo, “aquí se identifica, cuantifica, valora y corrige aquellos factores físicos, químicos y biológicos, de tal manera que vaya acorde y permitan mejorar la adaptación del trabajador al ambiente de trabajo”. (23)
- Ergonomía: “Técnica para prevenir la fatiga que tiene como fin adaptar el ambiente al trabajador por medio de diseños del ambiente, planes de equipos e instalaciones, entre otros”. (23)

- Psicosociología: Técnica que previene aquellos problemas psicosociales, con el fin de humanizarlos. Los problemas que abarca son el estrés, la insatisfacción laboral, agotamiento mental, entre otros. (23)
- Política social: Técnica que engloba la prevención de riesgos laborales centrándose en el ambiente social, por medio de leyes o disposiciones a nivel estatal o empresarial. (23)

### **B.3. Seguridad laboral:**

#### **B.3.1. Definición**

La Seguridad Laboral es un “conjunto de técnicas y procedimientos que tiene por objeto evitar y, en su caso, eliminar y minimizar los riesgos que pueden conducir a la materialización de accidentes de trabajo” (26).

Chiavenato, señala como un “conjunto de diversas medidas educativas, aspectos médicos y psicológicos, los cuales se emplean para evitar accidentes laborales y descartar las situaciones o actos inseguros que se presentan en el ambiente...”(27).

La Seguridad Ocupacional es un “conjunto de actividades de orden técnico, legal, humano y económico, para la protección del trabajador, la propiedad física de la empresa mediante la prevención y el control de acciones ...” (28).

#### **B.3.2. Higiene ocupacional:**

La “Dirección General de Salud Ambiental y Dirección Ejecutiva de Salud Ocupacional 2020”, define los factores de riesgos ocupacionales como “agentes ambientales que son estudiados por la Higiene Ocupacional” (28).

La Higiene Ocupacional es la ciencia que “estudia, evalúa y controla los factores ambientales existentes en el lugar de trabajo, cuyo objetivo es prevenir las enfermedades profesionales...”, entre ellos tenemos: (28).



**B.3.2.1. Factores de riesgos químicos:** “Sustancias orgánicas, inorgánicas, naturales o sintéticas, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes o tóxicos y en cantidades que tengan probabilidades de lesionar la salud de las personas que entran en contacto...” (28).

**B.3.2.2. Factores de riesgos físicos:** “Representan un intercambio brusco de energía entre el individuo y el ambiente, en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar”, entre los más importantes se citan: “Ruido, vibración, temperatura, humedad, ventilación, presión, iluminación, radiaciones no ionizantes (infrarrojas, ultravioleta, baja frecuencia); radiaciones ionizantes, (rayos x, alfa, beta, gama)” (28).

**B.3.2.3. Factores de riesgos biológicos:** “Constituidos por microorganismos, de naturaleza patógena, que pueden infectar a los trabajadores” y cuya fuente de origen la constituye el “hombre, los animales, la materia orgánica procedente de ellos y el ambiente de trabajo, entre ellos tenemos: Bacterias, virus, hongos y parásitos” (28).

**B.3.2.4. Factores de riesgos psicosociales:** “Están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de las tareas, y que afectan el bienestar o a la salud (física, psíquica y social) del trabajador, ...” (28).

Entre ellos tenemos: “Carga mental de trabajo, autonomía temporal, contenido del trabajo, supervisión-participación, definición de rol, interés por el trabajador, relaciones personales, turnos rotativos” (28).

**B.3.2.5. Factores de riesgos ergonómicos:** “Es el conjunto de disciplinas y técnicas orientadas a lograr la adaptación de los elementos y medios de trabajo al hombre”, “que tiene como finalidad hacer más efectiva las acciones humanas,

evitando en lo posible la fatiga, lesiones, enfermedades y accidentes laborales” (28).

#### **B.4. Marco legal:**

A la fecha existen diversas normas orientadas a la seguridad laboral, es así que el Congreso de la República, el 2011, generó la “Ley 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo” y su reglamento DECRETO SUPREMO N° 005-2012-TR, la cual tiene como objetivo “promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país”. Por eso mantienen la responsabilidad de precaución y prevención de los jefes inmediatos, cumplir con el control del estado y el rol de fiscalización a través de la SUNAFIL. En dicha norma se estipulan los siguientes principios, explicados a continuación (25): “Principio de prevención, principio de responsabilidad, principio de protección”.

El “Decreto Supremo N° 002-72-TR destaca los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales D.L. 18846 – Ley 26183, en el TITULO II, señala respecto a: LOS ACCIDENTES DE TRABAJO CAMPO DE APLICACIÓN” (31).

Norma técnica de Edificación G.050 “Seguridad durante la Construcción” “quien establece lineamientos técnicos necesarios para garantizar que las actividades de construcción se desarrollen sin accidentes de trabajo ni causen enfermedades ocupacionales” (32).

El “Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo publicó el 2019 el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Construcción tiene la finalidad de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades...”(33).

El Ministerio de Vivienda Saneamiento y Construcción establece los “LINEAMIENTOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL FRENTE A LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN” (10)

### 1.2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

- **Accidente laboral:** “Todo suceso, no esperado ni deseado, que conlleva a pérdidas de salud o lesiones en el trabajador, en el desarrollo de su actividad laboral” (22).
- **Riesgo laboral:** Luna el 2012, definió al riesgo laboral como: “La probabilidad de que se origine un daño al trabajador provocado en el desarrollo de su trabajo”. “Evidencia aquellas situaciones peligrosas a los que pueda estar expuesto el trabajador y que puedan ocasionar deterioros en su salud” (29).
- **Condiciones laborales:** “Son todos aquellos aspectos que afectan al trabajador en su actividad profesional, entre ellos se menciona: Tipo de contrato, salario obtenido, situación económica y productiva de la empresa, forma en que se realiza el trabajo, relaciones humanas”(30).

### 1.3. VARIABLES DE ESTUDIO:

#### 1.3.1. Identificación de variables:

- Variable independiente: Prevención de riesgos laborales
- Variable dependiente: Frecuencia de accidentes laborales

#### 1.3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

##### Riesgos laborales

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA MEDICIÓN
Prevención de riesgos laborales	Conjunto de acciones para evitar la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.	La prevención de riesgos laborales se determinará por medio del cuestionario, haciendo uso de la técnica de la entrevista.	Seguridad en el trabajo.	Presencia de señales de seguridad. Uso de equipos de protección. Seguimiento y control al trabajo. Uso de EPP para reducir riesgos biológicos. Medidas de prevención de incendios Medidas de prevención de caídas	E. Ordinal. Nivel de prevención muy bajo  Nivel de prevención bajo  Nivel de prevención medio  Nivel de prevención alto

			<p>Reconocimiento médico preventivo.</p> <p>Tratamiento médico preventivo.</p> <p>Educación sanitaria.</p> <p>Condiciones ergonómicas.</p> <p>Bienestar físico.</p> <p>Bienestar social.</p>	<p>Medidas de protección contra peligros eléctricos.</p> <p>Examen médico ocupacional.</p> <p>Se recomienda dieta adecuada. Inmunizado.</p> <p>Acceso a capacitaciones sobre cómo prevenir accidentes. Capacitación en primeros auxilios. Preparación para la tarea.</p> <p>Capacitación para evitar malas posturas. Se evita sobreesfuerzos o movimientos bruscos. Manipulación de carga pesada. Adopción de posturas inadecuadas. Desplazamiento.</p> <p>Comodidad. Horas de descanso que le brindan Estado de salud.</p> <p>Actividades recreacionales Apoyo Comunicación adecuada.</p>	
Frecuencia de accidentes laborales	Número de accidentes laborales en un periodo determinado. Los accidentes laborales son sucesos no esperados ni deseados, que conlleva a pérdidas de salud o lesiones en el trabajador, en el desarrollo de su actividad laboral.	La frecuencia de los accidentes laborales, se determinarán por medio del cuestionario, haciendo uso de la técnica de la entrevista.	<p>Frecuencia de accidentes.</p> <p>Tipo de lesión.</p> <p>Tipo de accidente</p>	<p>Nº de accidentes</p> <p>Nivel de severidad de la lesión.</p> <p>Nivel de gravedad</p>	<p>Escala nominal</p> <p>Si No</p> <p>Golpe Fractura Heridas.</p> <p>Leve Incapacitante Mortal</p>

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **2.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:**

El estudio pertenece a un enfoque cuantitativo, es decir para la medición de las variables de estudio, “se hace uso de indicadores y parámetros, finalmente para interpretar los resultados se apoya en la estadística descriptiva o inferencial” (34).

#### **2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN:**

“Se le denomina aplicada porque sus resultados se pueden aplicar para la solución directa e inmediata de los problemas que le concierne a dicha investigación” (35).

#### **2.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:**

El tipo de diseño de investigación pertenece a un estudio no experimental, explicativa, de corte transversal. “Se realiza sin manipular deliberadamente las variables” (34).

“La Investigación explicativa asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población”(34).

#### **2.4. ÁREA DE ESTUDIO:**

El estudio se realizó en una de las obras de construcción civil, que actualmente es ejecutada la empresa AHREN Contratistas Generales S.A.C. La sede principal de la

Empresa se encuentra en la Av. Del Ejercito N°931 - Lima - Lima – Miraflores, RUC: 20494637074, y en la Ciudad de Ayacucho; el proyecto donde se intervino fue: “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Pichari, Distrito de Pichari, Provincia de la Convención – Cusco”

## **2.5. POBLACIÓN:**

Estuvo constituida por todos los obreros que laboran en una de las obras de construcción civil que ejecuta la empresa AHREN Contratistas Generales S.A.C (8), denominado: “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Pichari, Distrito de Pichari, Provincia de la Convención – Cusco”, que asciende a 45.

**Criterios de inclusión.** - La población fue seleccionado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Personal obrero y técnico, con más de 03 meses de permanencia en la obra en ejecución.

**Criterios de exclusión.** - Se tendrá en cuenta los siguientes criterios de exclusión:

- Personal obrero con menos de 03 meses de permanencia en la obra en ejecución.

**2.6. MUESTRA:** Se abordó al 100% de la población.

## **2.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:**

La técnica que se empleó en la investigación fue la entrevista, y como instrumento, se hizo uso del formato de entrevista estructurada.

### **a. Instrumento:**

Se hizo uso de un formato de entrevista estructurada, el cual tiene como propósito determinar la frecuencia de los accidentes laborales, en el tiempo que viene laborando en la empresa actual, asimismo determinar la implementación de acciones de prevención, para evitar riesgos laborales. Las dimensiones que comprenden las acciones de prevención son: "Seguridad en el trabajo, reconocimiento médico preventivo, tratamiento médico preventivo, educación sanitaria, condiciones ergonómicas, bienestar físico, bienestar social".

Para evaluar la prevención de riesgos laborales, se hizo uso de una Escala tipo Likert, con la finalidad de valorar el nivel de implementación de acciones de prevención para evitar los riesgos laborales; para el efecto en cada dimensión se plantean un conjunto de ítems. Cada ítem, se evalúa en la forma siguiente:

<b>1.NUNCA</b>	<b>2.CASI NUNCA</b>	<b>3.A VECES</b>	<b>4.CASI SIEMPRE</b>	<b>5.SIEMPRE</b>
----------------	---------------------	------------------	-----------------------	------------------

Los resultados globales, para evaluar la prevención de riesgos laborales se determinó en la forma siguiente:

- Nivel de prevención muy bajo
- Nivel de prevención bajo
- Nivel de prevención medio
- Nivel de prevención alto

Previa a aplicación de las técnicas de recolección de datos, los instrumentos se sometieron a juicio de expertos para determinar su validez, luego evaluó el nivel de confiabilidad. Los instrumentos fueron sometidos a juicio de 03 expertos, posteriormente se determinó la prueba binomial con el SPSS-26, obteniéndose lo siguiente:

JUEZ	Claridad	Objetividad	Consistencia	Coherencia	Pertinencia	Suficiencia	Suma	Probabilidad
01	1	1	1	1	1	1	6	0.000
02	1	1	1	1	1	1	6	0.000
03	1	1	1	1	1	1	6	0.000

Si el resultado de la probabilidad es  $= p < 0.005$ , entonces se determina que el instrumento es válido y consistente.

Habiéndose probado el instrumento en una población piloto, se utilizó la prueba de alfa de Cronbach, obteniéndose los resultados siguientes:

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,933	43

## 2.8. RECOLECCIÓN DE DATOS:

- Mediante la Facultad de Ciencias de la Salud, se solicitó al Gerente de la Empresa el permiso correspondiente, para así ejecutar el presente trabajo de investigación.
- Una vez conseguido la autorización, se procedió a identificar los trabajadores que cumplen con los criterios de inclusión.
- Seguidamente se les aplicó el instrumento, previo consentimiento informado.
- Concluido con el recojo de información, se procedió con la codificación de cada instrumento de recolección de datos.

## 2.9. PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez que se culminó con la recolección de la información, se procedió con el control de calidad de los instrumentos administrados, luego se crea la base de datos en el Software Estadístico SPSS última versión, donde se alimentó toda la información. Luego de haber ingresado la información se procesó la información, ello



permitió determinar el puntaje global y específico de las dimensiones que se pretende evaluar.

#### **2.10. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS**

Los resultados se presentaron en tablas simples y compuestas, haciendo uso de medidas de frecuencias. Para determinar el nivel de correlación se hará uso de la prueba de normalidad, ello permitirá el uso de las pruebas no paramétricas. Posterior a ello se realizó la interpretación análisis correspondiente.

**CAPÍTULO III**  
**RESULTADOS**

**TABLA 01: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES, EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021.**

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Frecuencia	FRECUENCIA DE ACCIDENTE LABORAL		Total
		No	Si	
<b>Muy bajo</b>	Nº	0	1	1
	%	0.0%	2.2%	2.2%
<b>Bajo</b>	Nº	7	6	13
	%	15.6%	13.3%	28.9%
<b>Medio</b>	Nº	10	14	24
	%	22.2%	31.1%	53.3%
<b>Alto</b>	Nº	4	3	7
	%	8.9%	6.7%	15.6%
<b>Total</b>	Nº	21	24	45
	%	46.7%	53.3%	100.0%

Fuente: Entrevista aplicada al personal de la Empresa AHREN.

**PRUEBAS DE CHI-CUADRADO**

Valor	gl	P
1,694 <sup>a</sup>	3	0,638

En la tabla 01, se aprecia la Prevención de riesgos laborales y frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; al respecto se observa que el 53.3% del total de trabajadores señalan haber presentado algún tipo de accidente laboral y el 46.7% no manifiestan haber presentado; por otro lado respecto al nivel de prevención de riesgos laborales que desarrolla la empresa; el 53.3% sostiene un nivel medio; 28.9% bajo; 15.6% alto y el 2.2% un nivel de prevención de riesgos laborales muy bajo. Del personal que presentó accidente laboral, el 31.1% señala que la empresa realiza un nivel de prevención medio, 13.3% bajo, 6.7% alto y 2.2% considera como muy bajo. En general el nivel de prevención de riesgos laborales que impulsa la empresa es de nivel bajo y medio, no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 1,694<sup>a</sup> P: 0.683).

**TABLA 02: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DIMENSIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021.**

DIMENSIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Frecuencia	FRECUENCIA DE ACCIDENTE LABORAL		Total
		No	Si	
<b>Bajo</b>	<b>N°</b>	4	6	10
	<b>%</b>	8.9%	13.3%	22.2%
<b>Medio</b>	<b>N°</b>	10	13	23
	<b>%</b>	22.2%	28.9%	51.1%
<b>Alto</b>	<b>N°</b>	7	5	12
	<b>%</b>	15.6%	11.1%	26.7%
<b>Total</b>	<b>N°</b>	21	24	45
	<b>%</b>	46.7%	53.3%	100.0%

Fuente: Entrevista aplicada al personal de la Empresa AHREN.

**PRUEBAS DE CHI-CUADRADO**

Valor	gl	P
,929 <sup>a</sup>	2	0,629

En la tabla 02, se observa la prevención de riesgos laborales en la dimensión de seguridad en el trabajo y frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; en ese sentido el 51.1% refiere que la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de seguridad en el trabajo es de nivel medio; el 26.7%, alto y el 22.2%, bajo. Respecto a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 28.9% señala que la seguridad en el trabajo es medio, 13.3% bajo y 11.1% alto. En general, la seguridad en el trabajo no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se corrobora con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 0.929, p: 0.629).

**TABLA 03: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DIMENSIÓN DE RECONOCIMIENTO MÉDICO PREVENTIVO Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES, EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021.**

DIMENSIÓN DE RECONOCIMIENTO MEDICO PREVENTIVO	Frecuencia	FRECUENCIA DE ACCIDENTE LABORAL		Total
		No	Si	
Muy bajo	N°	8	6	14
	%	17.8%	13.3%	31.1%
Bajo	N°	8	8	16
	%	17.8%	17.8%	35.6%
Medio	N°	4	7	11
	%	8.9%	15.6%	24.4%
Alto	N°	1	3	4
	%	2.2%	6.7%	8.9%
Total	N°	21	24	45
	%	46.7%	53.3%	100.0%

Fuente: Entrevista aplicada al personal de la Empresa AHREN.

**PRUEBAS DE CHI-CUADRADO**

Valor	gl	P
1,912 <sup>a</sup>	3	0,591

En la tabla 03, se observa la prevención de riesgos laborales en la dimensión de reconocimiento médico preventivo y frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; al respecto el 35.6% refiere que el reconocimiento médico preventivo que realiza la empresa es bajo; el 31.1%, muy bajo; el 24.4%, medio y solo el 8.9%, alto. Respecto a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 17.8% señala que el reconocimiento médico preventivo es bajo y el 6.7% alto. En general el reconocimiento médico preventivo que promueve la empresa, no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se corrobora con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 1.912, p: 0.591).

**TABLA 04: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DIMENSIÓN DE TRATAMIENTO MÉDICO PREVENTIVO Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES, EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021.**

DIMENSIÓN DE TRATAMIENTO MÉDICO PREVENTIVO	Frecuencia	FRECUENCIA DE ACCIDENTE LABORAL		Total
		No	Si	
Muy bajo	N°	11	13	24
	%	24.4%	28.9%	53.3%
Bajo	N°	7	9	16
	%	15.6%	20.0%	35.6%
Medio	N°	2	2	4
	%	4.4%	4.4%	8.9%
Alto	N°	1	0	1
	%	2.2%	0.0%	2.2%
Total	N°	21	24	45
	%	46.7%	53.3%	100.0%

Fuente: Entrevista aplicada al personal de la Empresa AHREN.

**PRUEBAS DE CHI-CUADRADO**

Valor	gl	P
1,222 <sup>a</sup>	3	0,748

En la tabla 04, se aprecia la prevención de riesgos laborales en la dimensión de tratamiento médico preventivo y frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; en ese sentido el 53.3% del total del personal abordado, refiere que el tratamiento médico preventivo que genera la empresa es muy bajo; el 35.6%, bajo; el 8.9%, medio y solo el 2.2%, alto. En relación a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 28.9% señala que el tratamiento médico preventivo es muy bajo y solo el 4.4% medio. Es decir, el tratamiento médico preventivo que promueve la empresa, no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 1.222, p: 0.748).

**TABLA 05: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN SANITARIA Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES, EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021.**

DIMENSIÓN DE EDUCACIÓN SANITARIA	Frecuencia	FRECUENCIA DE ACCIDENTE LABORAL		Total
		No	Si	
<b>Muy bajo</b>	<b>N°</b>	2	3	5
	<b>%</b>	4.4%	6.7%	11.1%
<b>Bajo</b>	<b>N°</b>	5	5	10
	<b>%</b>	11.1%	11.1%	22.2%
<b>Medio</b>	<b>N°</b>	7	8	15
	<b>%</b>	15.6%	17.8%	33.3%
<b>Alto</b>	<b>N°</b>	7	8	15
	<b>%</b>	15.6%	17.8%	33.3%
<b>Total</b>	<b>N°</b>	21	24	45
	<b>%</b>	46.7%	53.3%	100.0%

Fuente: Entrevista aplicada al personal de la Empresa AHREN.

**PRUEBAS DE CHI-CUADRADO**

Valor	gl	P
0,134 <sup>a</sup>	3	0,987

En la tabla 05, se aprecia la prevención de riesgos laborales en la dimensión de educación sanitaria y frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; en relación a ello, el 33.3% refiere que la educación sanitaria que promueve la empresa es de nivel medio, como alto; el 22.2% bajo; y el 11.1% muy bajo. Respecto a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 17.8% señala que la educación sanitaria es medio y alto y solo el 6.7%, muy bajo. Es decir, la educación sanitaria que promueve la empresa, no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 0.134, p: 0.987).

**TABLA 06: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DIMENSIÓN DE CONDICIONES ERGONÓMICAS Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES, EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021.**

DIMENSIÓN DE CONDICIONES ERGONÓMICAS	Frecuencia	FRECUENCIA DE ACCIDENTE LABORAL		Total
		No	Si	
<b>Muy bajo</b>	<b>N°</b>	3	1	4
	<b>%</b>	6.7%	2.2%	8.9%
<b>Bajo</b>	<b>N°</b>	6	7	13
	<b>%</b>	13.3%	15.6%	28.9%
<b>Medio</b>	<b>N°</b>	8	13	21
	<b>%</b>	17.8%	28.9%	46.7%
<b>Alto</b>	<b>N°</b>	4	3	7
	<b>%</b>	8.9%	6.7%	15.6%
<b>Total</b>	<b>N°</b>	21	24	45
	<b>%</b>	46.7%	53.3%	100.0%

Fuente: Entrevista aplicada al personal de la Empresa AHREN.

**PRUEBAS DE CHI-CUADRADO**

Valor	gl	P
2,220 <sup>a</sup>	3	0,528

En la tabla 06, se aprecia la prevención de riesgos laborales en la dimensión de condiciones ergonómicas y frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; al respecto el 46.7% refiere que las condiciones ergonómicas que genera la empresa, es de nivel medio; el 28.9%, bajo; el 15.6%, alto y el 8.9%, muy bajo. En relación a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 28.9% señala que las condiciones ergonómicas son de nivel medio y el 2.2%, muy bajo. Es decir, las condiciones ergonómicas no influyen en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 2.220, p: 0.528).



**TABLA 07: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DIMENSIÓN DE BIENESTAR FÍSICO Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES, EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021.**

DIMENSIÓN DE BIENESTAR FÍSICO	Frecuencia	FRECUENCIA DE ACCIDENTE LABORAL		Total
		No	Si	
<b>Muy bajo</b>	<b>N°</b>	2	1	3
	<b>%</b>	4.4%	2.2%	6.7%
<b>Bajo</b>	<b>N°</b>	9	8	17
	<b>%</b>	20.0%	17.8%	37.8%
<b>Medio</b>	<b>N°</b>	5	11	16
	<b>%</b>	11.1%	24.4%	35.6%
<b>Alto</b>	<b>N°</b>	5	4	9
	<b>%</b>	11.1%	8.9%	20.0%
<b>Total</b>	<b>N°</b>	21	24	45
	<b>%</b>	46.7%	53.3%	100.0%

Fuente: Entrevista aplicada al personal de la Empresa AHREN.

**RUEBAS DE CHI-CUADRADO**

Valor	GI	P
2,565 <sup>a</sup>	3	0,464

En la tabla 07, se aprecia la prevención de riesgos laborales en la dimensión de bienestar físico y frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; al respecto, el 37.8% refiere que el bienestar físico que promueve la empresa es de nivel bajo; el 35.6%, medio; el 20.0%, alto y el 6.7%, muy bajo. En relación a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 24.4% señala que el bienestar físico es medio; 20% bajo y muy bajo; y el 8.9% alto. Es decir, el bienestar físico no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 2.565, p: 0.464).

**TABLA 08: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA DIMENSIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES, EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021.**

DIMENSIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	Frecuencia	FRECUENCIA DE ACCIDENTE LABORAL		Total
		No	Si	
<b>Muy bajo</b>	<b>N°</b>	1	2	3
	<b>%</b>	2.2%	4.4%	6.7%
<b>Bajo</b>	<b>N°</b>	6	4	10
	<b>%</b>	13.3%	8.9%	22.2%
<b>Medio</b>	<b>N°</b>	7	11	18
	<b>%</b>	15.6%	24.4%	40.0%
<b>Alto</b>	<b>N°</b>	7	7	14
	<b>%</b>	15.6%	15.6%	31.1%
<b>Total</b>	<b>N°</b>	21	24	45
	<b>%</b>	46.7%	53.3%	100.0%

Fuente: Entrevista aplicada al personal de la Empresa AHREN.

**PRUEBAS DE CHI-CUADRADO**

Valor	gl	P
1,429 <sup>a</sup>	3	0,699

En la tabla 08, se aprecia la prevención de riesgos laborales en la dimensión de bienestar social y frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; en ese sentido el 40.0% refiere que el bienestar social que promueve la empresa es de nivel medio; el 31.1% alto; el 22.2% bajo y el 6.7% como muy bajo. Respecto a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 24.4% señala que el bienestar social es medio y el 13.3% como bajo y muy bajo. Es decir, el bienestar social no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 1.429, p: 0.699).

## **CAPITULO IV**

### **DISCUSIÓN**

La prevención de riesgos laborales, contempla una serie de acciones que tiene el propósito de evitar accidentes laborales, y reducir el impacto de ellos, entre las acciones más importantes se encuentra (30): “Identificar las condiciones de trabajo desfavorables, eliminar las condiciones desfavorables, evaluar los riesgos laborales que no hayan podido ser eliminados, controlar la implementación”.

En ese sentido las entidades sean públicas o privadas, deben implementar un sistema seguridad en el trabajo, su propósito es prevenir los accidentes laborales y los riesgos físicos, biológicos, químicos, entre otros, a los que se exponen, de ahí la importancia del uso de los equipos de protección personal, como una indumentaria adecuada, mascarillas, guantes, entre otros; asimismo en forma permanente se debe impulsar en los trabajadores, el reconocimiento médico preventivo, con el propósito de identificar riesgos, a partir de ello brindar el tratamiento médico preventivo.

Otro aspecto muy importante es la educación sanitaria, cuyo propósito, es que el personal desarrolle capacidades para prevenir el riesgo laboral; es fundamental mejorar las condiciones ergonómicas, evitando la sobrecarga física y adoptando

posturas adecuadas, asimismo es muy importante mejorar las condiciones físicas y de bienestar social, es decir asegurar un entorno donde se propicie un clima laboral favorable, de esta manera mejorar el nivel de satisfacción del personal.

El objetivo principal fue: Determinar la influencia de la prevención de riesgos laborales en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; al respecto de acuerdo a los resultados de la tabla 01, se observa que el 53.3% del total de trabajadores señala antecedentes de accidente laboral y el 46.7% no manifiesta haber presentado; por otro lado, respecto al nivel de prevención de riesgos laborales que desarrolla la empresa; el 53.3% sostiene un nivel medio; 28.9% bajo; 15.6% alto. Del personal que presentó accidente laboral, el 31.1% señala que la empresa realiza un nivel de prevención medio y 15.5% como bajo y muy bajo. En general aplicando la prueba de chi-cuadrado, se determina que el nivel de prevención de riesgos laborales no influye en la frecuencia de los accidentes laborales ( $X^2$ : 1,694<sup>a</sup> P: 0.683), es decir, por más que se realizan acciones de prevención, el personal presentó antecedentes de accidente laboral.

En el estudio realizado por Florez, E, en Colombia el 2020, cuyo objetivo fue: “diseñar el plan de implementación del SG SST (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo)”, se pudo determinar que la empresa cumple en un 67.25% de las medidas de seguridad para reducir el impacto de los riesgos laborales, considerándose en un nivel de “moderadamente aceptable” (11).

De acuerdo a Gonzales y otros, en Colombia el 2016, publicaron el artículo: “Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes laborales ocurridos en dos proyectos de construcción, ocurridos durante el segundo semestre del año 2012”, se identificó que el mayor porcentaje de accidentes de trabajo, fue generado por faltas

de control, seguidos por actos inseguros (12); por otro lado Solano A, en Ecuador el 2015, en la tesis titulado: “Modelo de gestión de seguridad y salud ocupacional para el control y reducción de riesgos laborales en el sector de la construcción, Cuenca, 2014”; sostiene que la construcción es un sector donde suceden los mayores accidentes de trabajo, debido al no cumplimiento con los procedimientos preventivos, no contar con un plan de trabajo, delimitación de funciones y falta de control en las actividades que demanden precaución.

A nivel nacional Mendoza y Urbano, el 2018 en Huaura desarrollaron la investigación: “Riesgo Laboral en los Trabajadores de Limpieza Pública; Municipalidad Provincial De Huaura, Huacho Año 2018”, donde se identificó que el 64% (66) de los trabajadores de limpieza pública se encuentran en un alto nivel de Riesgo laboral, un 35% (36) en un nivel 23 medio de Riesgo laboral y solo el 1% (1) se encuentra en un nivel bajo de Riesgo laboral (16).

Los resultados generales demuestran que la entidad no está cumpliendo con los estándares de seguridad laboral, porque el mayor porcentaje del personal, refiere que su implementación es de nivel medio o regular, solo el menor porcentaje considera que la empresa cumple con las medidas de prevención de riesgos laborales, es decir existe un sistema regular de seguridad en el trabajo, no se impulsa en forma constante el reconocimiento médico preventivo, el tratamiento médico preventivo, entre otros.

Conforme al análisis de los antecedentes, los sectores más vulnerables a los accidentes laborales, son los sectores de construcción, sector salud, o aquellos sectores donde hay mayor exposición a riesgos laborales, como el sector minero; entre los factores que se identifica se encuentra la condición del personal, las condiciones laborales, el nivel de implementación de un sistema de prevención de

riesgos laborales, entre otros; se evidencia mayor prevalencia de accidentes laborales, en entidades con bajo nivel de implementación de las medidas de prevención, ausencia de un programa de educación sanitaria, no uso de EPP, tal como se observa en el área de estudio, donde el mayor porcentaje presenta antecedentes de accidente laboral (53.3%) y solo el 15.6% del total del personal señala un alto nivel de prevención.

El primer objetivo específico fue evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales en la dimensión de seguridad en el trabajo, en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; conforme a los resultados de la tabla 02, el 51.1% del total del personal abordado, refiere que la seguridad en el trabajo es medio; el 26.7%, alto y el 22.2%, bajo. Respecto a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 28.9% señala que la seguridad en el trabajo es medio, 13.3% bajo y 11.1% alto. En general, la seguridad en el trabajo no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se corrobora con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 0.929, p: 0.629).

Cuando se refiere a la dimensión de seguridad, la entidad tiene que garantizar un conjunto de recursos para reducir los riesgos biológicos, químicos, físicos, entre otros, en este caso se tiene que dotar de casco, protectores faciales, EPP para cada tipo de trabajo, zapatos de seguridad, etc. acorde a los parámetros establecidos; por otro lado tiene que desarrollar una serie de acciones, como implementar las señales de peligro, barreras de contención, zonas de seguridad, estaciones de emergencia, entre otros.

En el estudio realizado por Coral JV el 2014 en Huancayo titulado: Describir las características que presenta los accidentes de trabajo en la empresa contratista PROSSAC- Corporación Minera Castrovirreyna S.A- 2011, se pudo establecer que

entre las condiciones que generan los accidentes de trabajo fueron “el incumplimiento de la empresa en las normas de seguridad ocupacional, falla humana por uso inadecuado de los equipos de protección personal, trabajador preocupado por asuntos familiares, excesiva confianza”. (21)

Debe señalarse que la Seguridad Laboral es un conjunto de técnicas y procedimientos que tiene por objeto evitar y, en su caso, eliminar y minimizar los riesgos que pueden conducir a la materialización de accidentes de trabajo” (26). De acuerdo a los resultados solo el 26.7% del total del personal abordado, refiere que la empresa implementa un nivel alto de seguridad en el trabajo, en este sentido la entidad no está cumplimiento con la normativa pertinente en materia de seguridad laboral.

El segundo objetivo fue evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales en la dimensión de reconocimiento médico preventivo, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021, conforme a la tabla 03, el 35.6% refiere que el reconocimiento médico preventivo es bajo; el 31.1%, muy bajo; el 24.4%, medio. Respecto a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 17.8% señala que el reconocimiento médico preventivo es bajo y el 6.7% alto. En general, el reconocimiento médico preventivo no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se corrobora con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 1.912, p: 0.591).

De acuerdo a Díaz (2009) (23), el reconocimiento médico preventivo, es una técnica que se emplea para “mantener bajo control el estado de salud de los trabajadores, cuyo objetivo es detectar por medio de chequeos médicos, aquellas alteraciones que puedan haberse efectuado en consecuencia del trabajo realizado”, es detectar en forma oportuna riesgos o daños generados producto de la actividad laboral, que

realizado de forma oportuna genera consecuencias favorables para la empresa y para el trabajador, impactando en el desempeño de la organización y del trabajador. Se evidencia que la entidad no viene realizando el reconocimiento médico preventivo, de acuerdo a la opinión de la mayoría de la población abordada, es decir es obligación del empleador realizar el examen pre ocupacional, por lo tanto, se desconoce a la fecha, las condiciones físicas y mentales en la que se encuentra el personal. Este hecho a futuro repercute en el desempeño de la entidad, y sobre todo cuando se detecta riesgos condicionados por la actividad en forma tardía, la empresa no esta exenta de denuncias y sanciones por parte de los órganos competentes, más aún en contexto de pandemia por Covid -19, donde el riesgo biológico es inminente, por ende, hace necesario realizar acciones de detección oportuna, mediante la realización del examen médico pre ocupacional, periódico y de retiro.

El tercer objetivo específico fue evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de tratamiento medico preventivo, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; de acuerdo a la tabla 04, el 53.3% refiere que el tratamiento médico preventivo es muy bajo; el 35.6% señala como bajo. En relación a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 28.9% señala que el tratamiento médico preventivo es muy bajo y solo el 4.4% medio. Es decir, el tratamiento médico preventivo no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 1.222, p: 0.748).

Según Díaz (2009) (23), “el tratamiento médico preventivo, es una técnica que es empleada por medio de tratamientos vitamínicos, dietas balanceadas, vacunaciones, entre otros; con el fin de mejorar la salud de los trabajadores”, su propósito es reducir el nivel de vulnerabilidad del trabajador, de esta manera fortalecer el desenvolvimiento en la entidad.



En un contexto de pandemia como hoy se enfrenta todas las organizaciones, es importante, que el personal sea evaluado constantemente por el personal médico, la detección de enfermedades no transmisibles (hipertensión arterial, diabetes y obesidad) a través de la mejora de una alimentación saludable y balanceada, evaluar riesgos en forma oportuna es clave; las personas adultas, adultos mayores con enfermedades pre existentes, son más vulnerables a desarrollar cualquier riesgo; asimismo habiendo iniciado las campañas de inmunización contra el Covid 19, es importante lograr su cobertura, así como abordar, otras intervenciones, que mejora la condición de los trabajadores; pero los resultados evidencian que la implementación de la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de tratamiento medico preventivo por la entidad, es muy limitada.

El cuarto objetivo es evaluar la influencia de la educación sanitaria, en la frecuencia de los accidentes laborales del personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; en relación a ello, conforme a los resultados de la tabla 05, en relación a ello, el 33.3% refiere que la educación sanitaria que promueve la empresa es de nivel medio, como alto; el 22.2% bajo; y el 11.1% muy bajo. Respecto a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 17.8% señala que la educación sanitaria es medio, alto y solo el 6.7%, muy bajo. Es decir, la educación sanitaria que promueve la empresa, no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 0.134, p: 0.987).

Díaz (2009) señala que la Educación Sanitaria, se desarrolla mediante un conjunto de estrategias, métodos, como charlas, cursos y folletos informativos, en la que se enfatiza el desarrollo de capacidades para reducir los riesgos que impactan en la problemática(23).

Se evidencia conforme a los resultados que solo 33% del total del personal, considera que la entidad promueve la educación sanitaria para prevenir los accidentes laborales, en nivel óptimo, es decir en general la empresa no viene impulsando las acciones necesarias, para desarrollar capacidades en el total de la población, con el propósito de favorecer el autocontrol o la identificación de riesgos de forma oportuna. La educación sanitaria es clave en toda organización, sus intervenciones son de bajo costo, pero de gran impacto, ya que permite al empleado adoptar mejorar sus actitudes y disminuir sus conductas de riesgo, dentro de la organización.

El quinto objetivo específico fue, evaluar la influencia la prevención de riesgos laborales en la dimensión de condiciones ergonómicas, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021, conforme a los resultados de la tabla 06, el 46.7% refiere que las condiciones ergonómicas son de nivel medio; el 28.9% bajo, 8.9% muy bajo. En relación a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 28.9% señala que las condiciones ergonómicas son de nivel medio. Es decir, la condición ergonómica es independiente a la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 2.220, p: 0.528).

La ergonomía es un conjunto de técnicas “orientadas a lograr la adaptación de los elementos y medios de trabajo al hombre, cuya finalidad es hacer más efectiva las acciones humanas, evitando en lo posible la fatiga, lesiones, accidentes laborales” (28). Según Díaz (23), es una técnica para prevenir la fatiga que tiene como fin adaptar el ambiente al trabajador por medio de diseños del ambiente, planes de equipos e instalaciones, entre otros.

Es evidente que el personal de la empresa, está expuesto al riesgo ergonómico, debido a la naturaleza de su actividad, caracterizado por la alta carga física, adopción

de posturas inadecuada, movimientos repetitivos, uso indebido de equipos y herramientas de trabajo, en ese sentido la población es vulnerable a desarrollar problemas de salud crónicas que afectará su rendimiento y desempeño; por otro lado, la entidad no implementa las acciones necesarias para reducir los riesgos ergonómicos.

El sexto objetivo específico fue evaluar la influencia la prevención de riesgos laborales en la dimensión de bienestar físico, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021, al respecto de acuerdo a los resultados de la tabla 07, el 37.8% refiere que el bienestar físico que se genera en la empresa es bajo; el 35.6%, medio; el 20.0% alto. En relación a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 24.4% señala que el bienestar físico es medio; 20% bajo y muy bajo; y el 8.9% alto. Es decir, el bienestar físico no influye en la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 2.565, p: 0.464).

Los factores de origen físico refieren a aquellos contaminantes físicos presentes en el entorno del trabajador; como el ruido, vibraciones, radiaciones, iluminación, humedad del ambiente, entre otros (22). El bienestar físico está orientado a mejorar la comodidad de los empleados, asegurar las horas de descanso, garantizar el estado de salud, es decir tiene que ver con la higiene ocupacional, es importante evaluar, controlar los factores ambientales, el objetivo es prevenir las enfermedades profesionales (28).

En general la entidad en mayor porcentaje, no asegura el bienestar físico de sus empleados, es decir no se evalúa el entorno donde labora, no se identifica las condiciones de riesgo laboral, menos se controla los factores ambientales.

El séptimo objetivo específico fue evaluar la prevención de riesgos laborales en la dimensión de bienestar social y frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021; conforme a los resultados de la tabla 08, el 40.0% refiere que el bienestar social es medio; el 31.1%, alto; el 22.2%, bajo y el 6.7%, muy bajo. Respecto a la frecuencia de accidentes laborales (53.3%), el 24.4% señala que el bienestar social es medio y el 13.3% como bajo y muy bajo. Es decir, el bienestar social es independiente a la frecuencia de los accidentes laborales, tal como se confirma con la prueba de chi-cuadrado ( $X^2$ : 1.429, p: 0.699).

Los riesgos psicosociales, “son condiciones que se relacionan con el contenido del trabajo, la realización de las tareas, que afectan el bienestar físico, psíquico y social del trabajador, como al desarrollo del trabajo” (28).

Conforme al estudio realizado por Ticona ME y Del Aguila JF, en Arequipa el 2017, con el propósito de establecer la correlación entre los factores de riesgos psicosociales con los accidentes ocupacionales de los colaboradores en las actividades de Minera Chalhuane S.A.C, se pudo determinar que los accidentes laborales de Minera Chalhuane S.A.C., se relacionan con los factores de riesgos psicosociales (17).

Contrastando los resultados del estudio se evidencia que, de acuerdo a la percepción del personal abordado, el 31% sostiene que la empresa impulsa la prevención de riesgos laborales en la dimensión de bienestar social en un nivel alto, la mayoría considera como medio y bajo, asimismo la frecuencia de accidentes es independiente a la prevención de riesgos laborales, las acciones de prevención de riesgos laborales en la dimensión de bienestar social por la entidad, es limitada, es decir se debe mejorar el estado emocional del empleado, generar autonomía, promover su

participación, hacer sentir útil y valioso al trabajador en la organización, generar espacios para compartir con los compañeros de trabajo y generar un clima laboral favorable.

En general se determina que el nivel de prevención de riesgos laborales no influye en la frecuencia de los accidentes laborales ( $X^2$ : 1,694<sup>a</sup> P: 0.683), en ese contexto se rechaza la hipótesis de investigación (Hi) y se acepta la hipótesis nula (Ho), es decir la entidad donde se realizó el estudio, no implementa a plenitud un sistema de seguridad en el trabajo, el reconocimiento médico preventivo es débil, así como la implementación de programas de educación sanitaria, entre otros.

## CONCLUSIONES

1. El mayor porcentaje (53,3%) del personal, tienen antecedentes de accidentes laborales, asimismo el mismo porcentaje considera que el nivel de prevención de riesgos laborales que fomenta la empresa, es de nivel medio, no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales ( $X^2$ : 1,694,  $P>0.05$ ).
2. El 51.1%, refiere que el nivel de seguridad en el trabajo implementado por la Empresa, es de nivel medio; no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales ( $X^2$ : 0.929,  $p$ : 0.629).
3. El 66.7% del personal refiere, que el reconocimiento médico preventivo que se promueve por la Empresa es de nivel bajo y muy bajo, no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales ( $X^2$ : 1.912,  $p$ : 0.591).
4. El 88.9%, señala que el tratamiento médico preventivo que se realiza en la Empresa es de un nivel bajo y muy bajo; no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales, ( $X^2$ : 1.222,  $p$ : 0.748).
5. El 33.3% del total del personal refiere que la educación sanitaria que promueve la Empresa es de nivel medio y otro similar como bajo y muy bajo, no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales ( $X^2$ : 0.134,  $p$ : 0.987).
6. El 46.7% del personal señala, que las condiciones ergonómicas que se implementan en la Empresa, son de nivel medio; no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales ( $X^2$ : 2.220,  $p$ : 0.528).
7. El 44.5% del personal, señala que el bienestar físico que promueve la Empresa, es de nivel bajo y muy bajo; el 35.6% de nivel medio; no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales ( $X^2$ : 2.565,  $p$ : 0.464).
8. El 40.0% sostiene que el bienestar social que se genera en la Empresa, es de nivel medio; 13.3% como bajo y muy bajo, no influyendo en la frecuencia de los accidentes laborales, ( $X^2$ : 1.429,  $p$ : 0.699).

## RECOMENDACIONES

1. A las entidades responsables de fiscalizar la seguridad laboral, vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad laboral, en la empresa, de esta manera reducir riesgos y accidentes laborales.
2. La empresa debe mejorar su sistema de organización e intervención, a fin de mejorar el sistema de seguridad y salud en el trabajo, para disminuir los accidentes de riesgo laboral.
3. Hace muy necesario realizar la evaluación médica pre ocupacional del personal, a fin de establecer las condiciones físicas y mentales en la que se encuentra, asimismo mejorar el tratamiento médico preventivo, implementado programas de mejora de hábitos alimenticios, para contar con trabajadores en óptimas condiciones para desarrollar sus actividades laborales.
4. Es importante implementar el programa de educación sanitaria, a fin de mejorar las capacidades en la personal, con el propósito de reducir los riesgos laborales, sobre todo sensibilizar para el cumplimiento de las normas de seguridad y salud laboral.
5. Es importante generar mejores condiciones del entorno, para reducir los riesgos ergonómicos, implementar las herramientas de trabajo acorde al tipo de actividad, así mismo mantener las mediciones de la iluminación, ruido, temperatura según los estándares permitidos, para no perjudicar la salud del trabajador.
6. Verificar el estricto cumplimiento de los EPP en el personal, de esta manera reducir la exposición a riesgos físicos, químicos, biológicos, entre otros.
7. Fortalecer el clima laboral en la organización, asimismo generar espacios de integración y socialización entre los miembros de la organización, contar con espacios para realizar las pausas activas y salir de la rutina del trabajo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Internacional del Trabajo. 2017 abril 28..
2. Guardián E. Accidentes laborales ¿mejora la cultura de seguridad? 2016 junio 23..
3. Cuervo D, Moreno M. Análisis de la siniestralidad en el sistema de riesgos laborales. Reflexiones desde la academia Universitas. 2017 julio-diciembre;(135): p. 131-163.
4. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. 2021 Diciembre..
5. Congreso de la República. 2011 agosto 26..
6. Carrillo L. "Gestión de la prevención de riesgos laborales y la calidad de vida en la empresa consultora y constructora G- ORTIZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.C. HUÁNUCO- 2017". Tesis. Universidad Autónoma del Perú, Lima; 2018.
7. Mejía C, Et a. Incidentes laborales en trabajadores de catorce ciudades del Perú: causas y posibles consecuencias. Tesis. Huánuco: Universidad Autónoma del Perú, Lima; 2019.
8. AHREN Contratistas Generales SAC. Índice de seguridad de AHREN SAC. 2020..
9. Ministerio de Salud. Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2. 2020 Noviembre 27..
10. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. "Lineamientos de Prevención y Control frente a la Propagación del COVID-19 en la ejecución de obras de construcción". 2020 Abril 30..
11. Flórez O. "Gestión Efectiva para la Prevención de Accidentes Laborales en una Empresa del Sector Construcción". Tesis. Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano; 2020.
12. Gonzales ea. Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes laborales ocurridos en dos proyectos de construcción. Tesis. Santiago;; 2016 Abril.
13. Solano A. Modelo de gestión de seguridad y salud ocupacional para el control y reducción de riesgos laborales en el sector construcción. Tesis. Cuenca: Modelo de gestión de seguridad y salud ocupacional para el control y reducción de riesgos laborales en el sector construcción, Cuenca, Universidad de Cuenca; 2014.
14. Pinochet AyTF. Factores organizacionales que influyen en la Seguridad laboral: caso de una empresa chilena. Tesis. Universidad de Chile; 2014.



15. Collantes S, Sernaque D. Seguridad laboral de los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho, 2019. Tesis. Huacho: Universidad Nacional Jose Faustino Sánchez Carrión, Lima; 2019.
16. Mendoza K, Urbano W. Riesgo laboral en los trabajadores de limpieza publica; Municipalidad Provincial de Huaura. Tesis. Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Lima; 2019 Marzo 30.
17. Ticona M, Del Aguila J. "Reducción del índice de accidentabilidad a través del programa de comportamiento seguro en relación con los factores de riesgos psicosociales en Minera Chalhuané S.A.C., año 2017". Tesis. Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa; 2019.
18. Atencio C. Accidentes laborales como acción preventiva en una empresa constructora. Tesis. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima; 2013.
19. Sanchez C, Toledo G. "Estudio, análisis y evaluación de la siniestralidad laboral en las empresas del sector construcción". Tesis. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima; 2013 Julio.
20. Cárdenas M. Factores de riesgo relacionados al mecanismo de lesión en accidentes laborales de trabajadores en ocho hospitales de la Essalud, Perú, 2000-2014. Tesis. Universidad Ricardo Palma, Lima; 2019.
21. Coral JV. "Accidentes de trabajo en la empresa contratista proyectos San Lorenzo SAC.PROSSAC -Corporación Minera Castrovirreyna SA- 2011". Tesis. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo; 2014.
22. Cabaleiro V. Prevención de riesgos laborales: Normativa de seguridad e higiene en el puesto de trabajo. 3rd ed. Vigo: Ideaspropias Editorial; 2010.
23. Díaz P. Prevención de riesgos laborales: seguridad y salud laboral Madrid: Paraninfo; 2009.
24. Organización Internacional del Trabajo. Introducción al estudio del trabajo. 1996..
25. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-LEY N° 29783. 2011 Agosto 20..
26. Grau M, Moreno D. Seguridad laboral. España 2000. 2019 Marzo 30..
27. Chiavenato I. Prevención de riesgos laborales. 5th ed. Sao Paulo; 1999.
28. Dirección General de Salud Ambiental DEdSO. Manual de Salud Ocupacional. 2005..
29. Luna F. Prevención de riesgos laborales. 2012..
30. Saldaña A. Condiciones de Seguridad y Salud. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo y ámbito jurídico de la prevención. 2012..
31. Congreso de la Republica. 1993 Mayo 13..
32. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCION..

33. Mnisterio de Trabajo y Promoción del Empleo. Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Construcción. 2019 Julio 11..
34. Hernández S. Metodología de la Investigación.. 2010..
35. Salinas J. Metodología de la Investigación Científica.. 2014..

# **ANEXOS**



**ANEXO N° 01**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**FORMATO DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS**  
**LABORALES Y LA FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES**  
CÓDIGO DEL CUESTIONARIO:.....

**INSTRUCTIVO**

El presente instrumento es de carácter anónimo; tiene como objetivo evaluar de acuerdo a la percepción del empleado u obrero, respecto la prevención de riesgos laborales que influyen en la frecuencia de los accidentes laborales. El formato de entrevista estructurada contiene una serie de preguntas sobre las condiciones como realiza su labor, para el efecto la persona responsable de realizar la entrevista, planteará una serie de preguntas, conforme a la respuesta, marcará con una X la respuesta correspondiente.

**I.ASPECTOS GENERALES:**

- 1.1.Edad:..... años.
- 1.2.Sexo:      Femenino ( )                      Masculino ( )
- 1.3.Grupo ocupacional  
a. Profesional ( )                      b.Técnico ( )                      C.Obrero ( ) .
- 1.4.Condición laboral:  
a. Personal permanente ( )                      b.Personal eventual ( ) .
- 1.5.Tiempo trabajando en la institución:.....
- 1.6.Total experiencia laboral en años.....
- 1.7.Capacitación en el área:  
a. SI ( )                      b.NO ( ) .
- 1.8.Cuenta con de seguro  
a. SI ( )                      b.NO ( ) .      Precise:  
.....

**II.ANTECEDENTES DE ACCIDENTES LABORALES**

- 2.1.Durante su labor en la empresa, ha presentado algún accidente  
a. SI ( )                      b.NO ( ) .
- 2.2.Qué tipo de lesión presentó:  
a. Golpe, contusión o aplastamiento.  
b. Trauma superficial.  
c. Torcedura, esguince o desgarro.  
d. Fractura  
e. Herida (abierta, punzante)  
f. Quemadura por efecto de la electricidad  
g. Envenenamiento, intoxicación.  
h. Otro.  
i. No tuvo accidente
- 2.3. Cual fue el agente causante del accidente:  
a. Materiales o sustancias.  
b. Herramientas, implementos o utensilios.  
c. Maquinas y/o equipos.  
d. Otros  
e. No tuvo accidente
- 2.4. La gravedad de la lesión fue:

- a. Leve ( )                      b. Grave ( ).                      c. No tuvo accidente

**III.A continuación**

A continuación, le presentamos varias proposiciones, para responder si dicha condición, con qué frecuencia se realiza en el área de trabajo.

1.NUNCA	2.CASI NUNCA	3.A VECES	4.CASI SIEMPRE	5.SIEMPRE
---------	--------------	-----------	----------------	-----------

N°	ÍTEMS	PUNTAJES				
		1	2	3	4	5
<b>SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>						
1	¿En su trabajo existen señales de seguridad que lo protegen de sufrir algún accidente?					
2	¿Los trabajadores conocen sobre el significado de estas señales de seguridad?					
3	¿Su equipo de protección personal lo protege de golpes, cortes y quemaduras?					
4	¿Su equipo de protección personal lo protege de altas y/o bajas temperaturas?					
5	¿Todos los trabajadores usan obligatoriamente el uniforme de trabajo (vestimenta, cascos, lentes, botas y guantes)?					
6	¿Suelen emplear orejeras y/o tapones cuando trabajan con altos niveles de ruido?					
7	¿Suelen emplear guantes al manipular las mezclas de cemento y arena?					
8	¿Suelen hacerle un seguimiento de como realiza su trabajo y se le corrige los errores que comete?					
9	¿Este seguimiento que controla su trabajo lo hacen de manera continua?					
10	¿En su trabajo las escaleras, andamios y/o plataformas, son instalados de manera segura?					
11	¿En su trabajo se realizan pruebas de los aparatos elevadores como grúas y máquinas de cargas antes de utilizarlas?					
12	¿En su trabajo se cuenta con una prevención y protección contra incendios?					
13	¿En su trabajo se cuenta con una prevención y protección contra caídas?					
14	¿En su trabajo se cuenta con una prevención y protección contra peligros eléctricos?					
15	¿En su trabajo se realizan acciones para prevenir el Covid 19, como uso de mascarilla, distanciamiento social?					
<b>RECONOCIMIENTO MEDICO PREVENTIVO</b>						
16	¿Se le realizan chequeos médicos antes de que un trabajador comience a trabajar en la empresa?					

17	¿Se le realizan chequeos médicos al menos una vez al año, luego de haber ingresado a la empresa?					
18	¿Se le realizan tamizajes para detectar oportunamente casos de Covid 19?					
<b>TRATAMIENTO MÉDICO PREVENTIVO</b>						
19	¿En su trabajo se le recomienda consumir vitaminas, complementos, o sulfatos que son los adecuados para mejorar su salud?					
20	¿En su trabajo se le recomienda sobre dietas balanceadas que debe consumir para mejorar su estado nutricional?					
21	¿Le realizan vacunaciones contra enfermedades a los que puede estar expuesto en el trabajo?					
<b>EDUCACIÓN SANITARIA</b>						
22	¿Se le ha brindado capacitaciones sobre cómo prevenir accidentes que pueden suceder en su trabajo?					
23	¿Se le ha brindado capacitaciones sobre primeros auxilios y/o instrucciones en caso de que suceda un accidente en su trabajo?					
24	¿Se le ha brindado capacitaciones de preparación para realizar su trabajo y/o incluir nuevas tareas?					
25	¿Se le ha brindado capacitaciones sobre técnicas que debe realizar para corregir malas posturas de trabajo?					
26	¿En el trabajo se promueve la práctica de hábitos de higiene de aseo personal?					
<b>BIENESTAR ERGONOMICO</b>						
27	¿El trabajo que realiza no lo obliga a hacer sobreesfuerzos o movimientos bruscos?					
28	¿El trabajo que realiza no lo obliga a manipular cargas pesadas ya que cuenta con carretillas de transporte que lo ayudan a trasladar materiales?					
29	¿El trabajo que realiza no lo obligan a hacer movimientos repetitivos que le provoquen cansancio o fatiga laboral?					
30	¿El trabajo que realiza no lo obligan a realizar posturas que lo hagan sentirse incomodo?					
31	¿Puede desplazarse dentro de su área de trabajo sin ninguna dificultad?					
32	¿El espacio de trabajo suele ser cómodo y adecuado para la cantidad de personas que trabajan?					
<b>BIENESTAR FISICO</b>						
33	¿Las horas de descanso que le brindan compensa todo el esfuerzo físico y mental que realiza en su trabajo?					
34	¿Respetan sus periodos de descanso sin ser interrumpidos o desplazados por algún trabajo adicional que se le ordena?					

35	¿Las horas de trabajo que realiza no exceden al límite de su resistencia física para tolerar ritmos de trabajo?					
36	¿Considera que el desarrollo de su trabajo no ha afectado en el desarrollo de su estado salud?					
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>						
37	¿En el trabajo realizan actividades recreacionales donde se promueve la integración de todos los trabajadores?					
38	¿En su trabajo se encuentra rodeado de personas positivas y confiables, que contribuyen en forma positiva en su trabajo?					
39	¿Siente el apoyo por parte de su jefe o de sus compañeros de trabajo cuando los necesita?					
40	¿Considera que existe una buena comunicación entre jefe y colaborador que permite detectar situaciones críticas que puedan estar ocurriendo?					
41	¿Considera que existe una comunicación basada en el respeto entre compañeros de trabajo y el jefe?					
42	¿Considera tener una buena y cordial comunicación con sus compañeros de trabajo?					
43	¿Considera que se toma en cuenta su participación y se valora las opiniones?					

**Evaluación global:**

1. Nivel de prevención muy bajo (43-86)
2. Nivel de prevención bajo (87-129)
3. Nivel de prevención medio (130-172)
4. Nivel de prevención alto (173-215)

**PM: 215- PMin:43- Rango: 172/4- k. 43**

**DIMENSIONES:**

- SEGURIDAD EN EL TRABAJO (15 ítems)
- RECONOCIMIENTO MEDICO PREVENTIVO (03 ítems)
- TRATAMIENTO MÉDICO PREVENTIVO (03 ítems)
- EDUCACIÓN SANITARIA (05 ítems)
- BIENESTAR ERGONOMICO (06 ítems)
- BIENESTAR FISICO (04 ítems)
- BIENESTAR SOCIAL (07 ítems)

**ANEXO 02**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA: “PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021”.**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	METODOLOGIA
<p><b>Problema general:</b> ¿Cómo la prevención de riesgos laborales, influyen en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Como la seguridad en el trabajo influyen en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021?</p> <p>¿Cómo el reconocimiento médico preventivo influye en la frecuencia de los accidentes laborales del personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021?</p> <p>¿Cómo el tratamiento médico preventivo influye en la frecuencia de los accidentes laborales del personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021?</p> <p>¿Cómo la educación sanitaria influye en la frecuencia de los accidentes laborales del personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021?</p> <p>¿Cómo las condiciones ergonómicas influyen en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021?</p> <p>¿Cómo el bienestar físico, influye en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021?</p> <p>¿Cómo el fomento del bienestar social, influye en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021?</p>	<p><b>General:</b> Determinar la influencia de la prevención de riesgos laborales en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.</p> <p><b>Específicos:</b> a. Evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales en la dimensión de seguridad en el trabajo, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021. b. Evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de reconocimiento médico preventivo, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021. c. Evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de tratamiento médico preventivo, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021. d. Evaluar la influencia de la educación sanitaria, en la frecuencia de los accidentes laborales del personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021. e. Evaluar la influencia de la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de condiciones ergonómicas, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021. f. Evaluar la influencia la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de bienestar físico, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021. g. Evaluar la prevención de riesgos laborales, en la dimensión de bienestar social, en la frecuencia de los accidentes laborales, en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.</p>	<p><b>Hi:</b> La prevención de riesgos laborales, influye en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.</p> <p><b>Ho:</b> La prevención de riesgos laborales, no influye en la frecuencia de los accidentes laborales en el personal de la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, Ayacucho 2021.</p>	<p><b>Variable independiente:</b> Prevención de riesgos laborales</p> <p><b>Dependiente:</b> Frecuencia de accidentes laborales</p>	<p>Enfoque cuantitativo, estudio de tipo aplicada.</p> <p>Diseño no experimental, explicativo, de corte transversal.</p> <p>Área de Estudio: Obras de construcción civil que ejecuta la Empresa AHREN Contratistas Generales SAC, proyecto donde se intervino “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Pichari, Distrito de Pichari, Provincia de la Convención – Cusco”</p> <p>Población de Estudio: Todos los obreros que laboran en una de las obras de construcción civil que ejecuta la empresa AHREN Contratistas Generales S.A.C, denominado: “Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Pichari, Distrito de Pichari, Provincia de la Convención – Cusco”</p> <p>Técnica de Recolección de datos: Entrevista</p>



**“PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES  
LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS  
GENERALES SAC, AYACUCHO 2021”**

**ANEXO 03**  
**MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo.....identificado con DNI N° .....

Domiciliado en.....Distrito.....Región.....

Hey tomado conocimiento del estudio titulado:.....

.....

.....

- Y declaro participar como:
- ( ) Informante
  - ( ) Participar en el ensayo clínico
  - ( ) En el programa de intervención

Y me comprometo a participar y dar la información fidedigna para el estudio arriba  
mención, debido a que este acto no compromete mi integridad, física y psicológica.  
Para dar conformidad este acto firmo y estampo mi huella digital al pie.

Lugar y

Fecha.....

FIRMA Y HUELLA.

**ANEXO N° 04**  
**FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS**

**I. ASPECTOS GENERALES**

**1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto):** ALARCÓN ECHACCAYA, WARD.

**1.2. Grado académico del experto:** Titulado Universitario

**1.3. Profesión del experto:** Ing. Ambiental

**1.4. Institución donde labora el experto:** Consorcio Vial Bicentenario

**1.5. Cargo que desempeña:** Jefe de Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente del Consorcio Vial Bicentenario

**1.6 Denominación del Instrumento:** FORMATO DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES

**1.7 Título de la tesis:** “PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021”.

**II.CRITERIOS DE VALIDACIÓN**

Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	SI	NO
1.CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	X	
2.OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.	X	
3.CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	X	
4.COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable	X	
5.PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	X	
6.SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.	X	
SUMATORIA PARCIAL			
SUMATORIA TOTAL			

Observaciones:

Ninguno.

Ayacucho 25 de agosto del 2021.

  


## FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

### I. ASPECTOS GENERALES

1.1. **Apellidos y nombres del informante (Experto):** HINOSTROZA FERNANDEZ, IRINA

1.2. **Grado académico del experto:** Titulado Universitario

1.3. **Profesión del experto:** Ing. Ambiental y sanitario

1.4. **Institución donde labora el experto:** Viña Tacama S.A

1.5. **Cargo que desempeña:** Coordinador SIG

1.6. **Denominación del Instrumento:** FORMATO DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES

1.7. **Título de la tesis:** "PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021".

### II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	SI	NO
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.	X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable	X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	X	
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.	X	
SUMATORIA PARCIAL			
SUMATORIA TOTAL			

Observaciones:

Ninguno.

Ayacucho 25 de agosto del 2021.

  
\_\_\_\_\_  
Irina Hinostroza Fernandez  
Firma

## FORMATO DE JUICIO DE EXPERTOS

### I. ASPECTOS GENERALES

**1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto):** VALENZUELA QUISPE HENRRY.

**1.2. Grado académico del experto:** Titulado Universitario

**1.3. Profesión del experto:** Ing. en Industrias Alimentarias

**1.4. Institución donde labora el experto:** AHREN Contratistas Generales SAC

**1.5. Cargo que desempeña:** Gestor SIG – Gerente de Administración

**1.6 Denominación del Instrumento:** FORMATO DE ENTREVISTA PARA EVALUAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES LABORALES

**1.7 Título de la tesis:** “PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021”.

### II. CRITERIOS DE VALIDACIÓN

Indicadores de evaluación del instrumento	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	SI	NO
1.CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.	x	
2.OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles.	x	
3.CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.	x	
4.COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable	x	
5.PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.	x	
6.SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.	x	
SUMATORIA PARCIAL			
SUMATORIA TOTAL			

Observaciones:

Ninguna.

Ayacucho, 25 de agosto del 2021.

  
AHREN  
CONTRATISTAS GENERALES SAC  
Henry Valenzuela Quispe  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN



**UNSCH**

FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE  
ENFERMERÍA

## CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE TESIS CON DEPOSITO

LA QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA; (segunda instancia de verificación de la originalidad de los trabajos de investigación y de tesis (borrador final antes de la sustentación), en el marco del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, aprobado por Resolución N.º 039-2021-UNSCH-CU),

### DEJA CONSTANCIA:

que:

**DE LA CRUZ PACHECO, Rosmery**

con el informe de tesis titulado: "PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO, 2021", ha sido verificado y sometido al sistema de análisis **TURNITIN CON DEPOSITO** mediante el cual se concluye que presenta un porcentaje de **17% de similitud**.

Por lo que, se concede la Constancia de Originalidad con Deposito.

Ayacucho, 11 de noviembre de 2021.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA  
Dra. Marizabel Llamocca Machuca  
DIRECTORA

Firmado digitalmente  
por LLAMOCCA  
MACHUCA  
MARIZABEL  
Fecha: 2021.11.11  
17:21:02 -05'00'

# PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021

*por Rosmery De La Cruz Pacheco*

---

**Fecha de entrega:** 11-nov-2021 05:02p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1700154660

**Nombre del archivo:** TESIS\_ROSMERY\_1..docx (366.57K)

**Total de palabras:** 15830

**Total de caracteres:** 86080

# PREVENCIÓN DE RIESGOS Y FRECUENCIA DE ACCIDENTES LABORALES EN EL PERSONAL DE LA EMPRESA AHREN CONTRATISTAS GENERALES SAC, AYACUCHO 2021

## INFORME DE ORIGINALIDAD

17%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.autonoma.edu.pe">repositorio.autonoma.edu.pe</a> Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	3%
3	<a href="https://repositorio.unjfsc.edu.pe">repositorio.unjfsc.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="https://repositorio.unsch.edu.pe">repositorio.unsch.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
5	<a href="https://tesis.ucsm.edu.pe">tesis.ucsm.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
6	<a href="https://repositorio.unsa.edu.pe">repositorio.unsa.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://www.clubensayos.com">www.clubensayos.com</a> Fuente de Internet	1%
8	<a href="https://repositorio.utp.edu.pe">repositorio.utp.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%

9	<a href="http://www.istas.ccoo.es">www.istas.ccoo.es</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="http://cdn.www.gob.pe">cdn.www.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://www.cesatra.eu">www.cesatra.eu</a> Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
13	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="http://repositorio.unas.edu.pe">repositorio.unas.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="http://www.noticias.costosperu.com">www.noticias.costosperu.com</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="http://core.ac.uk">core.ac.uk</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="http://repositorio.unh.edu.pe">repositorio.unh.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo